



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 21-X-97
Nº 272

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL PLENO

Págs.

Aprobadas en Pleno las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular (GPP), relativas:

A que por parte del Gobierno regional se potencie la creación de una Sede permanente en San Millán de la Cogolla, de estudios relacionados con la Lengua castellana, sus orígenes y la influencia de los nuevos medios de comunicación en el idioma.

3603

A que el Gobierno regional disponga los medios necesarios para la construcción de una Residencia de ancianos que permita una asistencia personalizada a los residentes en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer y cualquier otra demencia.

3603

A que el Gobierno de La Rioja en colaboración con los Ayuntamientos, promueva las

	Págs.
acciones oportunas encaminadas a delegar o encomendar la gestión a los mismos, de las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.	3603
A que por el Gobierno de La Rioja se elabore un Plan de acercamiento del registro vitícola a los agricultores, instaurando un servicio en las Oficinas comarcales Agrarias.	3604
Aprobada en Pleno la propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano (GPR), relativa a que se inicie de inmediato la construcción del Polígono industrial de Valverde en Cervera del Río Alhama.	3604
Aprobadas en Pleno las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativas:	
A que el Gobierno de La Rioja remita a los Grupos Parlamentarios en el plazo de un mes el número de hectáreas de derechos procedentes de otras CC.AA., "transfer" que se han recibido en la Consejería de Agricultura hasta julio de 1997.	3604
A que el Gobierno de La Rioja remita a los Grupos Parlamentarios en el plazo de un mes el número de hectáreas de viñedo plantadas desde 1985 ilegalmente, y que se han regularizado de acuerdo con la Orden de diciembre de 1995.	3605
A que el Consejo de Gobierno consigne en el Presupuesto de 1998, partidas para la creación de suelo e inversiones en infraestructura industrial, prioritariamente en los municipios limítrofes con la Comunidad Autónoma del País Vasco.	3605
A que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación a iniciar las negociaciones para que la Autopista A-68 entre Navarrete y Agoncillo, quede libre de peaje en el segundo semestre de 1998.	3606

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN RECHAZADAS

Rechazadas en Pleno las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-La Rioja (GIU), relativas:

A la modificación en su composición del Consejo Sectorial de la Mujer en esta Comunidad Autónoma.	3606
A que el Gobierno riojano haga negociaciones con el Ministerio de Fomento, para que RENFE elabore una planificación y anualización inversora para el desdoblamiento de la vía en el eje Castejón-Miranda y para permitir la denominada "velocidad alta".	3606
A que el Gobierno de La Rioja haga las gestiones oportunas ante el Ministerio de Fomento, para el rescate de la titularidad de la Autopista A-68 en el año 98.	3606
A que el Gobierno regional paralice todo el proceso de ubicación y construcción del Depósito de Seguridad y Centro de Transferencias, hasta tanto y cuanto no se tenga completado el estudio de minimización de residuos por parte de las industrias.	3607
A que el Gobierno regional negocie con el INSALUD la firma de convenio, para que, mientras no se termine el Hospital de Calahorra y la 2ª fase del Hospital San Pedro, se mantengan los servicios del Hospital General de La Rioja.	3607

	Págs.
A que el Gobierno regional paralice el cobro del canon de saneamiento y depuración de aguas hasta que no esté constituido el Consorcio y tenga aprobado su reglamento de funcionamiento que posibilite su desarrollo, así como sus acciones posteriores.	3607
A que se inste al Gobierno central para que en la Ley de acompañamiento de los Presupuestos Generales para 1998 se incluya un precepto que permita a las CC.AA., tanto forales como de régimen común, legislar y normar sobre los mismos impuestos.	3608
Rechazadas en Pleno las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano (GPR), relativas:	
A que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación para que éste defienda en el seno de la Unión Europea la homogeneización fiscal como requisito indispensable para la entrada en vigor del nuevo sistema monetario.	3608
A que en la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja se incluya el reconocimiento del derecho a las compensaciones financieras que, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, pudieran corresponderle en virtud del llamado efecto frontera.	3608
Rechazadas en Pleno las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativas:	
A que el Gobierno de La Rioja incluya en sus Presupuestos Generales una partida presupuestaria de 50 millones de pesetas, para la realización de la 1ª fase de un proyecto de captación y distribución de agua en el municipio de Canales de la Sierra.	3608
A que antes de finalizar el año se constituya en nuestra Comunidad Autónoma una Mesa en defensa de la economía riojana integrada por agentes sociales y partidos políticos con representación parlamentaria.	3609
A que el Gobierno de La Rioja incluya una partida de 250 millones de pesetas en los Presupuestos de La Rioja para 1998, al objeto de iniciar la regulación del río Oja para abastecer agua de boca.	3609
A que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación para que en los Presupuestos Generales del Estado para 1998 incluya una partida, para proceder al desdoblamiento y adecuación para "velocidad alta" de la vía férrea Castejón-Miranda.	3609
A que las comparecencias del Gobierno de La Rioja ante el Parlamento, solicitadas reglamentariamente por los Grupos Parlamentarios, se efectúen todas en el plazo máximo de un mes desde la fecha de la solicitud.	3610
A que el Gobierno de La Rioja negocie con el Instituto Nacional de la Salud el establecimiento de un "contrato-programa" con el Hospital de La Rioja, que incluya la sectorialización de la población, financiación y actividad médico-quirúrgica, hasta mayo del 97.	3610
A que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación para que en los Presupuestos del Estado para 1998 se incluya la primera anualidad para la construcción del Hospital San Pedro, por importe de 1.500 millones de pesetas.	3610
A que el Consejo de Gobierno abra un nuevo plazo para que los Ayuntamientos presen-	

	Págs.
ten solicitudes de inversiones para incluir en el Plan Regional de Obras y Servicios, año 1998, aquellos municipios que no tuviera previsto incluirlos en el Plan de 1998.	3611
A que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que en los Presupuestos de 1998 se incluya una partida de 500 millones de pesetas, para la construcción del nudo del Polígono de Tejerías con la N-232 en el término de Calahorra.	3611
A que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que en los Presupuestos de 1998 se incluya una partida presupuestaria de 1.000 millones de pesetas, para la duplicación de la N-232 entre Logroño y el Polígono de El Sequero.	3611
A que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación a que la variante de Navarrete en la N-120, sea incluida con 1.500 millones de pesetas en los Presupuestos del Estado para 1998.	3611
A que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación para que incluya en los Presupuestos Generales del Estado para 1998 una partida por importe de 2.000 millones de pesetas, para la realización del nudo de comunicación del Barrio de La Estrella.	3612

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN RETIRADAS

Retirada en Pleno la propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a que el Consejo de Gobierno realice las acciones pertinentes para que las Cajas de Ahorro que operan en La Rioja realicen inversiones en La Rioja de al menos el ochenta por ciento de los recursos provenientes del ahorro de los riojanos.	3612
---	------

RESOLUCIONES DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60018, 10 de octubre de 1997, 1.868.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL SE POTENCIE LA CREACIÓN DE UNA SEDE PERMANENTE EN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA, DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA LENGUA CASTELLANA, SUS ORÍGENES Y LA INFLUENCIA DE LOS NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL IDIOMA.

RESOLUCIÓN:

“Que por parte del Gobierno regional se potencie la creación de una Sede permanente, en San Millán de la Cogolla, de estudios relacionados con la Lengua castellana, sus orígenes y la influencia de los nuevos medios de comunicación en el idioma.”

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60019, 10 de octubre de 1997, 1.869.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO REGIONAL DISPONGA LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA DE ANCIANOS QUE PERMITA UNA ASISTENCIA PERSONALIZADA A LOS RESIDENTES EN EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y CUALQUIER OTRA DEMENCIA.

RESOLUCIÓN:

“Que el Gobierno regional disponga los medios necesarios para la construcción de una Residencia de ancianos que permita una asistencia personalizada a los residentes en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer y cualquier otra demencia.”

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60020, 10 de octubre de 1997, 1.870.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA EN COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS, PROMUEVA LAS ACCIONES OPORTUNAS ENCAMINADAS A DELEGAR O ENCOMENDAR LA GESTIÓN A LOS MISMOS, DE LAS ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS.

RESOLUCIÓN:

“Que el Gobierno de La Rioja en colaboración con los Ayuntamientos, promueva las acciones oportunas encaminadas a delegar o encomendar la gestión a los mismos, de las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.”

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60021, 10 de octubre de 1997, 1.871.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA SE ELABORE UN PLAN DE ACERCAMIENTO DEL REGISTRO VITÍCOLA A LOS AGRICULTORES, INSTAURANDO UN SERVICIO EN LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS.

RESOLUCIÓN:

“Que por el Gobierno de La Rioja se elabore un Plan de acercamiento del registro vitícola a los agricultores, instaurando un servicio en las Oficinas comarcales Agrarias.”

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60031, 10 de octubre de 1997, 1.879.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE SE INICIE DE INMEDIATO LA CONSTRUCCIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VALVERDE EN CERVERA DEL RÍO ALHAMA.

RESOLUCIÓN:

“Que se inicie, de inmediato, la construcción del Polígono industrial de Valverde, en Cervera del Río Alhama.”

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60004, 10 de octubre de 1997, 1.883.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA REMITA A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN EL PLAZO DE UN MES EL NÚMERO DE HECTÁREAS DE DERECHOS PROCE-

DENTES DE OTRAS CC.AA., "TRANSFER" QUE SE HAN RECIBIDO EN LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA HASTA JULIO DE 1997.

RESOLUCIÓN:

"Que por el Gobierno de La Rioja se remita a los Grupos Parlamentarios en el plazo de un mes el número de hectáreas de derechos procedentes de otras Comunidades Autónomas, *transfer* que se han recibido en la Consejería de Agricultura hasta el mes de julio de 1997."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60005, 10 de octubre de 1997, 1.884.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA REMITA A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN EL PLAZO DE UN MES EL NÚMERO DE HECTÁREAS DE VIÑEDO PLANTADAS DESDE 1985 ILEGALMENTE, Y QUE SE HAN REGULARIZADO DE ACUERDO CON LA ORDEN DE DICIEMBRE DE 1995.

RESOLUCIÓN:

"Que el Gobierno de La Rioja remita a los Grupos Parlamentarios en el plazo de un mes el número de hectáreas de viñedo plantadas desde 1985 ilegalmente, y que se han regularizado de acuerdo con la Orden

de Regularización de diciembre de 1995."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60015, 10 de octubre de 1997, 1.893.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO CONSIGNE EN EL PRESUPUESTO DE 1998, PARTIDAS PARA LA CREACIÓN DE SUELO E INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL, PRIORITARIAMENTE EN LOS MUNICIPIOS LÍMITROFES CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.

RESOLUCIÓN:

"Que el Consejo de Gobierno consigne en el Presupuesto de 1998, partidas para la creación de suelo e inversiones en infraestructura industrial, prioritariamente en los municipios limítrofes con la Comunidad Autónoma del País Vasco."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, aprobó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997J60016, 10 de octubre de 1997, 1.895.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A INICIAR LAS NEGOCIACIONES PARA QUE LA AUTOPISTA A-68 ENTRE NAVARRETE Y AGONCILLO, QUEDE LIBRE DE PEAJE EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1998.

RESOLUCIÓN:

“Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación a iniciar las negociaciones para que la Autopista A-68 entre Navarrete y Agoncillo, quede libre de peaje en el segundo semestre de 1998.”

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN RECHAZADAS

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60022, 10 de octubre de 1997, 1.872.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN EN SU COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER EN ESTA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60023, 10 de octubre de 1997, 1.873.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO RIOJANO HAGA NEGOCIACIONES CON EL MINISTERIO DE FOMENTO, PARA QUE RENFE ELABORE UNA PLANIFICACIÓN Y ANUALIZACIÓN INVERSORA PARA EL DESDOBLAMIENTO DE LA VÍA EN EL EJE CASTEJÓN-MIRANDA Y PARA PERMITIR LA DENOMINADA “VELOCIDAD ALTA”.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60024, 10 de octubre de 1997, 1.874.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA HAGA LAS GESTIONES OPORTUNAS ANTE EL MINISTERIO DE FOMENTO, PARA EL RESCATE DE LA TITULARIDAD DE LA AUTOPISTA A-68 EN EL AÑO 98.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60025, 10 de octubre de 1997, 1.875.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO REGIONAL PARALICE TODO EL PROCESO DE UBICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL DEPÓSITO DE SEGURIDAD Y CENTRO DE TRANSFERENCIAS, HASTA TANTO Y CUANTO NO SE TENGA COMPLETADO EL ESTUDIO DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS POR PARTE DE LAS INDUSTRIAS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60026, 10 de octubre de 1997, 1.876.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO REGIONAL NEGOCIE CON EL INSALUD LA FIRMA DE CONVENIO, PARA QUE, MIENTRAS NO SE TERMINE EL HOSPITAL DE CALAHORRA Y LA 2ª FASE DEL HOSPITAL SAN PEDRO, SE MANTENGAN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL GENERAL DE LA RIOJA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60027, 10 de octubre de 1997, 1.877.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO REGIONAL PARALICE EL COBRO DEL CANON DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS HASTA QUE NO ESTÉ CONSTITUIDO EL CONSORCIO Y TENGA APROBADO SU REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO QUE POSIBILITE SU DESARROLLO, ASÍ COMO SUS ACCIONES POSTERIORES.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60028, 10 de octubre de 1997, I.878.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE SE INSTE AL GOBIERNO CENTRAL PARA QUE EN LA LEY DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 1998 SE INCLUYA UN PRECEPTO QUE PERMITA A LAS CC.AA., TANTO FORALES COMO DE RÉGIMEN COMÚN, LEGISLAR Y NORMAR SOBRE LOS MISMOS IMPUESTOS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60029, 10 de octubre de 1997, I.879.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE ÉSTE DEFienda EN EL SENO DE LA UNIÓN EUROPEA LA HOMOGENEIZACIÓN FISCAL COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO SISTEMA MONETARIO.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60030, 10 de octubre de 1997, I.879.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EN LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA RIOJA SE INCLUYA EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LAS COMPENSACIONES FINANCIERAS QUE, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, PUDIERAN CORRESPONDERLE EN VIRTUD DEL LLAMADO EFECTO FRONTERA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una

vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60001, 10 de octubre de 1997, 1.880.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INCLUYA EN SUS PRESUPUESTOS GENERALES UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE 50 MILLONES DE PESETAS, PARA LA REALIZACIÓN DE LA 1ª FASE DE UN PROYECTO DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE CANALES DE LA SIERRA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60003, 10 de octubre de 1997, 1.882.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE ANTES DE FINALIZAR EL AÑO SE CONSTITUYA EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA UNA MESA EN DEFENSA DE LA ECONOMÍA RIOJANA INTEGRADA POR AGENTES SOCIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60006, 10 de octubre de 1997, 1.885.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INCLUYA UNA PARTIDA DE 250 MILLONES DE PESETAS EN LOS PRESUPUESTOS DE LA RIOJA PARA 1998, AL OBJETO DE INICIAR LA REGULACIÓN DEL RÍO OJA PARA ABASTECER AGUA DE BOCA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60007, 10 de octubre de 1997, 1.886.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1998 INCLUYA

UNA PARTIDA PARA PROCEDER AL DESDOBLAMIENTO Y ADECUACIÓN PARA "VELOCIDAD ALTA" DE LA VÍA FÉRREA CASTEJÓN-MIRANDA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60008, 10 de octubre de 1997, 1.887.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE LAS COMPARENCIAS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA ANTE EL PARLAMENTO, SOLICITADAS REGLAMENTARIAMENTE POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, SE EFECTÚEN TODAS EN EL PLAZO MÁXIMO DE UN MES DESDE LA FECHA DE LA SOLICITUD.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60009, 10 de octubre de 1997, 1.888.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA NEGOCIE CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD EL ESTABLECIMIENTO DE UN "CONTRATO-PROGRAMA" CON EL HOSPITAL DE LA RIOJA, QUE INCLUYA LA SECTORIALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, FINANCIACIÓN Y ACTIVIDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA, HASTA MAYO DEL 97.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60010, 10 de octubre de 1997, 1.889.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE EN LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1998 SE INCLUYA LA PRIMERA ANUALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL SAN PEDRO, POR IMPORTE DE 1.500 MILLONES DE PESETAS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60011, 10 de octubre de 1997, 1.890.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO ABRA UN NUEVO PLAZO PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS PRESENTEN SOLICITUDES DE INVERSIONES PARA INCLUIR EN EL PLAN REGIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS, AÑO 1998, AQUELLOS MUNICIPIOS QUE NO TUVIERA PREVISTO INCLUIRLOS EN EL PLAN DE 1998.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60014, 10 de octubre de 1997, 1.891.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA SE INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE EN LOS PRESUPUESTOS DE 1998 SE INCLUYA UNA PARTIDA DE 500 MILLONES DE PESETAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUDO DEL POLÍGONO DE TEJERÍAS CON LA N-232 EN EL TÉRMINO DE CALAHORRA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60012, 10 de octubre de 1997, 1.892.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA SE INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE EN LOS PRESUPUESTOS DE 1998 SE INCLUYA UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE 1.000 MILLONES DE PESETAS, PARA LA DUPLICACIÓN DE LA N-232 ENTRE LOGROÑO Y EL POLÍGONO DE EL SEQUERO.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60013, 10 de octubre de 1997, 1.894.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A QUE LA VARIANTE DE NAVARRRETE EN LA N-120, SEA INCLUIDA CON 1.500 MILLONES DE PESETAS EN LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1998.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 1997, rechazó, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60017, 10 de octubre de 1997, 1.896.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE INCLUYA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1998 UNA PARTIDA POR IMPORTE DE 2.000 MILLONES DE PESETAS, PARA LA REALIZACIÓN DEL NUDO DE COMUNICACIÓN DEL BARRIO DE LA ESTRELLA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de octubre de 1997.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN RETIRADAS

En la sesión Plenaria celebrada el día 10 de octubre de 1997, se retiró por el Grupo Parlamentario proponente, una vez finalizado el debate sobre el estado de la región, la siguiente propuesta de resolución.

Expte.: 1997J60002, 10 de octubre de 1997, 1.881.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES, RELATIVA A QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA QUE LAS CAJAS DE AHORRO QUE OPERAN EN LA RIOJA REALICEN INVERSIONES EN LA RIOJA DE AL MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL AHORRO DE LOS RIOJANOS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de octubre de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.